

HOY

Carretera de Madrid - Lisboa, s/n - Badajoz
Teléfonos: 252511 y 252600 (cuatro líneas). Télex: 28643. Telefax: 243004
Depósito legal: BA-3-1958 — Difusión controlada por OJD.
Redacción y delegaciones en Badajoz, Cáceres, Plasencia y Mérida

DIRECTOR: Teresiano Rodríguez Núñez

SUBDIRECTOR: Manuel García Carmona
REDACTORES JEFES: Manuel López García (Badajoz) y J. Joaquín Rodríguez Lara (Cáceres).
REDACCION: Fernando Saavedra Campos, José María Pagador Otero, Antonio Barquilla Rosas y Mercedes Barrado Timón (Badajoz); Fernando García Morales, Jesús Javier González Martín y Antonio Sánchez - Ocaña (Cáceres); Juan Domingo Fernández Gómez (delegado) y José López Aroca (Mérida); José Luis García Martín y Francisco Sánchez Manzano (Plasencia); Manuel Martínez Cordero (regional); Gabriel Ramírez Soto (internacional); Roque Alonso Lozano (nacional); Domingo Núñez Piriz y Fernando Echave (deportes); Julián Leal Hernández y Bernardino de la Calle (diseño y diagramación); Alfonso Rodríguez Gómez, Fernando García Muñoz y Ceferino López (fotografía).

GERENTE: Jesús Muñoz Morán.

JEFE DE PRODUCCION: Juan José Santiago Molina.
CIRCULACION: Guillermo Fernández Fernández. **ADMINISTRACION:** Angel Royano Vera. **PUBLICIDAD:** Waldo Fernández Leal. Delegado de Publicidad en Madrid: Angel F. García Colín.
REGENTE DE TALLERES: Francisco Sánchez Sevilla.
TECNICO DE APLICACIONES: Antonio Piñero Martínez.

Edita: EDICA, S. A.

PRESIDENTE: Ramón Guardáns Vallés. Director general: Armando Pardo. Director Editorial: Ramón Pi. Director técnico: Nicolás de Laurentis.

La manipulación de TVE

La Dirección general de RTVE ha propuesto una subida de sueldos al personal del "ente" de la que dábamos cuenta días pasados. Era llamativo el contraste entre la pretensión de aumentar hasta un 43 por ciento la retribución de ciertos directivos y la subida de un cuatro por ciento a los trabajadores de plantilla. Pero eso sólo ilumina sobre la demagogia que derrocharon en televisión estos directivos que ahora aspiran a un aumento tan llamativo, pues son las mismas personas que en otras épocas se escandalizaban por las retribuciones de quienes ocupaban los puestos que ahora ellos ocupan.

Que un director de televisión cobre medio millón de pesetas mensuales "brutas" no es para rasgarse las vestiduras, sino para extrañarse, pues cabe pensar que cualquier cadena privada de importancia ofrecerá bastante más a quien desempeñe un puesto equivalente. Ahora bien, aparte de que no se dan precisamente facilidades para cadenas privadas, y por ello no es legítimo el argumento del agravio comparativo, ocurre que esos importantes aumentos retributivos se proponen para los responsables de un producto de infima calidad en régimen de monopolio.

El Estatuto de RTVE contiene disposiciones de tanta gravedad como la que declara que la televisión es un servicio público del Estado, en frontal oposición al artículo 20 de la Constitución. Pero no pensamos que todo el Estatuto sea rechazable y,

sobre todo, entendemos que es muy grave que, vigente como está, sea sistemáticamente incumplido. Y justo eso es lo que sucede cuando, una y otra vez, la "opinión", unilateral y sesga, sustituye a la "información", siendo así que el Estatuto distingue una cosa de la otra. Estamos contemplando programas de mal disimulada propaganda, como es ese de "Peseta a peseta", cuyo precedente más directo es la campaña por los "Veinticinco años de paz", así como otros infamantes como "El precio justo", mala copia de lo peor de la peor televisión norteamericana, ese país nefando (según TVE), aún gobernado por el más nefando (también según TVE) Ronald Reagan.

A propósito del fenómeno televisivo estatal, hay que insistir en algo elemental: los defectos y los abusos de TVE no desaparecerían ni dejarían de ser relevantes por el hecho de que en toda España, y sin necesidad de antena parabólica, pudieran los televidentes sintonizar otros canales de emisoras privadas. Con o sin televisiones privadas, TVE no debe ser, ni ahora ni nunca, la televisión del Gobierno: es de todos (y, en cierto modo, de ninguno). No vale el argumento de que se financie principalmente mediante publicidad, porque eso no altera su condición de monopolio público.

No somos partidarios de que el Estado se dedique al periodismo, al cine en casa, a las variedades o a la publicidad, y menos de que convierta la información en opinión. La Constitución no obliga a que el Estado ni las Comunidades Autónomas o los Municipios, dispongan de emisoras de radio y televisión. Sería deseable que desaparecieran esos medios y fórmulas que hay para ello sin inferir a nadie lesión o perjuicio injustos.

Pero mientras RTVE exista, todo esfuerzo por conseguir que sea neutral será pequeño. Y no se trata sólo de neutralidad política, sino también de neutralidad social. Personas relevantes de la Iglesia se han quejado recientemente de la velada discriminación que sufren los católicos. No hay más que ver la acogida que presta televisión a cualquier anécdota que pueda perjudicar la imagen de la Iglesia para comprobar hasta qué punto la queja está fundamentada.

Reformismo difícil en la URSS

La "perestroika" está de moda. Hasta se la invoca con ocasión de los éxitos internacionales del fútbol soviético. Se está revelando en la resurrección, dentro de la URSS, de personajes y conmemoraciones que habían sido sepultados en el olvido por la política del régimen y que constantemente están saliendo a la luz, dando incluso su nombre a calles y plazas. La "perestroika" es una realidad y va de veras, pero hay el peligro de que Occidente mida su ritmo aplicando sus propias medidas, sin darse cuenta de que el cambio que, según

todo hace suponer, pretende Gorbachov, es demasiado grande para que pueda ser fulminante.

La sordina que se está poniendo a la Conferencia del Partido Comunista de la Unión Soviética, que va a abrirse en Moscú mañana, la calculada modestia de los pronósticos sobre sus resultados, la deliberada minimización de su relieve, son indicio, no de que la Conferencia no tenga importancia, sino de que los reformistas no quieren alertar y mucho menos irritar a sus adversarios con triunfalismos prematuros; pero esto quiere decir que esos adversarios no son despreciables y que las resistencias siguen siendo grandes. El espectáculo que ha sido la celebración del milenario del cristianismo en Rusia, las declaraciones de simpatía de Gorbachov, la presencia allí del secretario de Estado de Juan Pablo y las palabras del Papa desde Roma, no se hubiesen podido soñar hace poco tiempo; pero el Partido sigue ocupando las estructuras del poder y toda la maquinaria política y social, y los "ortodoxos" del Partido siguen ocupando puestos clave en él.

Las cautelas tácticas que hemos mencionado podrían, sin embargo, ser el prólogo gris de una Conferencia explosiva. Por de pronto, se anuncia algo auténticamente revolucionario: las tesis aprobadas por el Comité Central sólo van a servir como base para la discusión, y será en el seno de la Conferencia donde surjan las propuestas que se sometan a votación.

El compromiso que parecía haberse establecido entre Gorbachov y Ligachov, campeón de la "ortodoxia", ha quedado desbaratado. Y, sobre lo que puedan proponer los 5.000 delegados, toda especulación es posible.

Un botón de muestra es la propuesta que los representantes de Estonia van a llevar a la Conferencia, resonándoles aún el eco de las ovaciones con que sus compatriotas los despidieron: van a plantear el problema de las nacionalidades dentro de la URSS, y el referéndum como forma política y democrática de decisión, garantizando la pluralidad efectiva de opciones. Se trata sencillamente de volver a poner la soberanía en la base, volviendo a la consigna "todo el poder a los soviets" de los primeros tiempos de la revolución, antes de que la sofocase la tiranía del Partido.

Sólo con que de la Conferencia saliese aprobada la limitación forzosa de la duración de los cargos a cinco años, renovables una sola vez, la Conferencia pasaría a la historia, puesto que esa medida significaría, a un plazo relativamente breve, la remoción de la actual clase dirigente y su reemplazo por otra más representativa de la sociedad soviética actual. De todas formas, repetimos que conviene no esperar demasiado.

Son setenta años de comunismo, durante los cuales el régimen ha realizado un auténtico lavado de cerebro en la clase dirigente, no sólo en el pueblo. No bastaría, por eso, con cambiar las estructuras; es toda una manera de pensar la que tiene que ser modificada. La "perestroika" significa una tarea inmensa, y, ante ella, tan recomendable es no perder la esperanza como no impacientarse.

PRENSA ESPAÑOLA

EL FARO DE CEUTA

Fusión

La entrada de nuestro país en la Comunidad Económica Europea ha provocado una verdadera lucha, en diversos sectores nacionales, por encontrar una posibilidad de competitividad frente a las restantes actividades económicas pertenecientes a naciones que durante más de treinta años están plenamente entrenadas para sufrir lo indecible en su interés por ocupar las primeras posiciones.

Un ejemplo de este caso es la "fiebre" que ha entrado en España para lograr las fusiones de los seis

grandes bancos, descontando al Exterior de España, de propiedad estatal. Las dos primeras entidades del sector financiero del país, Banesto y Central están ocupando durante los últimos días las primeras páginas de los medios de información. El Gobierno está dando todas las bendiciones a los proyectos de fusión. Indudablemente, este camino iniciado es positivo, desde cualquier punto de vista, mirando los intereses de la Nación, en primer lugar, distinta es la opinión que estos acuerdos puedan germinar en los pensamientos de personas tan acaudaladas como los "Albertos", en

posesión de un número importante de acciones del Banco Central y quienes han hecho llegar a la opinión pública la impresión de que los accionistas de la entidad presidida por Escámez van a perder con esta unión. Es importante que podamos competir en el extranjero, en unos tiempos, donde los grandes trust bancarios de más allá de los Pirineos están continuamente abriendo sucursales en los cuatro puntos del país.

AREA

Apasionante polémica

Al fin, las inversiones en

España del grupo KIO se han convertido en gran cuestión política. Y digo "al fin", no como expresión de un deseo, sino como desenlace perfectamente previsible de las actividades de un grupo de enorme fortaleza económica. Sería muy extraño que los gabinetes de influencia, más el propio poder, no hicieran valer sus "razones políticas" para tratar de frenar su poderío económico, que en algún lugar ha sido definido como "la tercera inversión de los árabes". Se entiende como la segunda llegada por los petrodólares en plena crisis energética.

Por ahora, los perfiles de

la discusión se dibujan aproximadamente así: los detractores perjudicados entienden que KIO realiza una actividad prácticamente ilegal, realiza prácticas especulativas sin más interés que el puro beneficio, llega a España después de haber sido prácticamente expulsado de otros países europeos, no es transparente en sus acciones, especialmente en su forma de compra de sociedades, utiliza artes de rostros ocultos en su forma de penetración en los mercados bursátiles etcétera.

Personas ligadas al Gobierno manifiestan, a su vez, que el Gabinete y la au-

toridad económica se ha puesto en guardia ante lo que pudiera ser una violación de los pactos previos. Se asegura que el Gobierno les ha impuesto mantenerse al margen de los "sectores estratégicos" "Defensa, Banca y medios de comunicación, y que en los tres supuestos se han encontrado vías de penetración a través de sociedades interpuestas.

Podrá haber resistencias mentales ante KIO. Pero, ¿alguien piensa en la industria alimentaria, por ejemplo que, sencillamente ha dejado de ser española?

Fernando ONEGA